

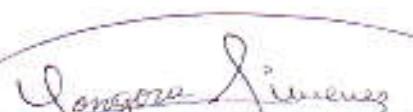
# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “FACTOR ECUALIMENTARE S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce, a las nueve horas, en Bolívar 303 y Tarqui, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía “FACTOR ECUALIMENTARE S.A.”. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **GONGORA JIMENEZ CARLOS ANTONIO** propietario de 995 acciones, y **TORRES GARZON NELSON ALFREDO** propietaria de 5 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **MIL DÓLARES dividido en MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General TORRES GARZON NELSON ALFREDO** y actúa de Secretario la accionista **GONGORA JIMENEZ CARLOS ANTONIO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.** **SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario.** **TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Presiente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.**- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.**- El Comisario de la compañía **CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



**TORRES GARZON NELSON ALFREDO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**GÓNGORA JIMÉNEZ CARLOS ANTONIO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**